



Diversas alternativas de tecnologías de la información y comunicación

19 y 20 de septiembre de 2013

World Trade Center, Ciudad de México

Presentaciones sobre el desarrollo de soluciones tecnológicas aplicada a los procesos electorales



Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF)

Tema: Sistema de Voto Electrónico por Internet

El voto por internet puede facilitar la ejecución de ejercicios de participación y consulta ciudadana, aunque en México está en sus primeras fases de implementación.

El sistema de voto electrónico por internet fue desarrollado por el IEDF y opera mediante una arquitectura de alta disponibilidad monitoreada las 24 horas del día que evita interrupciones en el servicio. Para garantizar la seguridad de la información, se utilizaron certificados de encriptación "VeriSign" y cortafuegos (firewalls). También se emplearon mecanismos de verificación de la clave de elector contra la Lista Nominal.

Este sistema se utilizó para la última Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y la Consulta Ciudadana para el Presupuesto Participativo. Los ciudadanos pudieron emitir su voto en módulos conectados a internet ubicados a lo largo del Distrito Federal.

En el módulo de votación y opinión, el ciudadano tenía que ingresar su clave de elector así como su OCR electoral para que el sistema le desplegara la boleta virtual. Entonces, el entonces seleccionaba la planilla de su preferencia. Una vez emitido el voto, se depositaba en una urna virtual y se almacenaba en una base de datos cifrada hasta la realización del cómputo de la elección. El descifrado de los datos se realizó mediante una llave digital que estaba que en custodia de la consejera presidenta del IEDF y los resultados se publicaron en internet.

Para evitar duplicidad con la votación tradicional, el sistema registró aquellos que realizaron el voto por internet y se emitieron listados de participación que fueron enviados a las sedes distritales para evitar que los ciudadanos pudieran votar dos veces. Asimismo, se utilizó la verificación de las marcas de elección en la credencial electoral. Como resultado de este ejercicio se emitieron 127,000 votos por internet, y 800,000 en total por ambos mecanismos alcanzando un 12% de participación por internet.

La votación por internet se puede utilizar para agilizar los procesos de participación ciudadana, pues estos son los únicos que no presentan limitantes legales en cuanto a la votación electrónica. La seguridad es lo más importante para los procesos de votación por internet, por lo que el IEDF adaptó tecnología de encriptación para asegurar la confidencialidad e inalterabilidad de los resultados.

-oooOooo-